

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VII Circuito Nacional de Teatro –Hacia el bicentenario de la Independencia, que se desarrolló entre el día 28 de agosto y el 7 de octubre de 2012 en cuarenta ciudades de la República Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.